



FNTESVICSAC

SINDICATO FRENTE NACIONAL DE TRABAJADORES ESVICSAC

REGISTRO SINDICAL: Expediente N° 134249-2023-MTPE/1/20.2

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

OFICIO 214 - 2026-SINDICATO - FNTESVICSAC

Lima, 04 de mayo 2026

Señores(a):
CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA
Presente. -

Asunto: **SOLICITO SU APOYO Y VOTACION A FAVOR DE LOS** Proyectos de ley 11824, 12132, 12529, 12534, 12628, 12656, 12879 y 13522. Se propone reconocer la naturaleza laboral del personal de la Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control – ESVICSAC y dispone su incorporación al régimen laboral del Decreto Legislativo 728, Ley de Fomento del Empleo, en el Seguro Social de Salud (ESSALUD)

Referencia: : **Proyecto de Ley 11824/2024-CR, 12132/2025-.CR, 12534/2025-CR, 12628/2025-CR, 12529/2025-CR, 12656/2025-CR, 12879/2025-CR y 13522/2026-CR**

De mi consideración:

Previo atento saludo y conocedores de su alto espíritu de justicia, y el apoyo a los trabajadores dedicado al rubro de seguridad, me dirijo a su persona en la calidad de Trabajador de ESVICSAC, para que interponga sus buenos oficios y pueda aprobarse nuestro proyecto de ley

SOLICITO SU APOYO Y VOTACION A FAVOR, EN EL PLENO DEL CONGRESO, a fin que se apruebe nuestra LEY, de esa forma reivindicar nuestros derechos como trabajador en la seguridad en Essalud.

La presente ley tiene por objeto reconocer la naturaleza laboral de los servicios prestados por el personal de la Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control – ESVICSAC, de propiedad del Seguro Social de Salud (ESSALUD), disponiendo de manera excepcional y por única vez su incorporación directa a ESSALUD bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 728, Ley de Fomento el Empleo, en condiciones progresivas, equitativas y con salvaguardas presupuestales.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SFNTESVICSAC

SINDICATO FRENTE NACIONAL DE TRABAJADORES ESVICSAC

REGISTRO SINDICAL: Expediente N° 134249-2023-MTPE/1/20.2

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

Carlos Quintana Alvino
Secretario General
Sindicato de trabajadores ESVICSAC